



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 MAY 2009

RES. H. N° 586-09

EXPTE. N° 5.199/08. -

VISTO:

La Res. H.N° 173-09, por la que se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la asignatura "HISTORIA ARGENTINA I" de la Carrera de Historia, se designa la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que entendió en el mismo, se ha expedido en forma unánime, proponiendo un orden de mérito;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 169/09, aconseja designar a René Osvaldo Gerés en el cargo motivo del llamado;

Que la Escuela de Historia de esta Facultad, cuenta con el financiamiento, para atender la designación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 28-04-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría al alumno RENE OSVALDO GERES, DNI. N° 28.738.814, LU. N° 707.717, en la cátedra de "HISTORIA ARGENTINA I", a partir del 28 de abril y por el término de un año.

ARTICULO 2º. - IMPUTAR la presente designación a cargo vacante en la planta del personal docente de la Escuela de Historia de esta Facultad.

ARTICULO 3º. - DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, el alumno RENE OSVALDO GERES deberá concurrir a Dirección General de Personal y Tesorería General a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, Dirección General de Personal, Tesorería General, División Personal de la Facultad, Escuela de Historia y Departamento Alumnos

136-09



*Lucía del Valle Fernández*  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

*Flor de María del V. Rionda*  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DEGANA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.